

Quillota, Enero 30 de 2021.

Mat:

Oficio 2/Plan Mitigación y
Observaciones.

REF .Res. Ex. N°1/Rol D-148-2020

Fecha 05 Nov 2020

Sr

Jaime Jéldres García

Fiscal Instructor

SMA

Presente

De nuestra consideración:

Por la presente y en consideración a lo solicitado en Res Ex. N°1/Rol D-148-2020 y de acuerdo a lo informado a Uds. en Oficio ingresado en Oficina de partes virtual , señalo a Ud. Lo siguiente:

1. Que, dentro de los plazos, adjuntamos PLAN DE MITIGACION , el cual ya se está desarrollando. La implementación y control de dicho programa , estará a cargo del profesional MARIO BASTIAS FUENTES, Ingeniero Forestal.
2. Que, en la Resolución Ex. N°1/ Rol D-148-2020, enviada por Uds. por carta certificada, NO VENIAN los Documentos adjuntos, por lo cual no han sido considerados para efecto alguno.
3. Que, de acuerdo a lo solicitado, adjuntamos:
 - Certificado de vigencia de la Sociedad incluido Certificado de Administración como representante legal de don OSVALDO ORELLANA RIOS
 - Ultima modificación de la sociedad Maderas Orellana Limitada
 - Balance Tributario al 31 de Diciembre del 2019 (último Balance).

- Informe emitido por la empresa ACUSTEC (VA) donde se señalan maquinarias, equipos, herramientas y en general, todos aquellos activos que tienen algún grado de emisión de ruidos.
 - En dicho informe se presenta plano simple (lay out físico)
 - Certificado de zonificación emitido por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Quillota
4. Que, la empresa funciona de lunes a sábado de las 8.00 a las 13.00 hrs y de lunes a Viernes de 14.30 a 17.30. De manera muy eventual se extiende la jornada hasta las 18.30 hrs cuando hay jornada en la tarde, situación que ha estado muy restringida por las medidas sanitarias generadas por el COVID 19.
5. Que, existe una versión modifica del informe de la empresa ACUSTEC (VB) solicitada de manera expresa por el a esa fecha Jefe de Oficina Regional Valparaíso de la SMA, Sergio de la Barrera Calderón, sin que nunca se explicara el motivo de dicho requerimiento, cuyos antecedentes obran en nuestro poder.

Saluda atentamente en espera de sus comentarios.



OSVALDO ORELLANA RIOS
REP. LEGAL MADERAS ORELLANA LIMITADA

CC.
archivo
Abogado
Contraloría



MATRIZ ESTRATEGICA

PLAN MITIGACION RUIDOS

REFERENCIA

A partir del informe solicitado a la Consultora de Ruido y Contaminación Ambiental ACUSTEC, emitido el 27 de Julio del 2018 y elaborado en base a mediciones efectuadas en actividad de plena de los procesos productivos propios de la empresa realizados el 20 de Julio del mismo año, donde se especifica la metodología, datos de referencia territorial, estándares, registro de mediciones y otros que se adjuntan a este informe, donde se establece que 2 de 3 zonas medidas excede los estándares definidos para el tipo de Zona (Informe que se adjunta en archivo de Documentos adjuntos en sus 2 versiones) y considerando nuestra definición estratégica de ser una empresa respetuosa del cuidado medioambiental y relacionada socialmente con nuestro entorno; se han establecido planes de acción con la finalidad de mantener la coherencia entre la acción y la definición estratégica de la organización.

OBJETIVO ESPECIFICO

Disminuir al menos 2 puntos los Niveles de Presión Sonora (NPS) definidos en la zona de medición 2 de la medición efectuada y garantizar un control permanente de estas emisiones en el desarrollo futuro de los procesos productivos y comerciales de la empresa.

Asegurar el resguardo sanitario y ambiental para proteger a los trabajadores de nuestra empresa.

MATRIZ DE PLANES DE ACCION

Por lo anterior, en Matriz siguiente se plantean algunas medidas que se llevarán a cabo para cumplir con lo definido.

La implementación y el control de avances, estará a cargo del Ingeniero Forestal Mario Bastías Fuentes (Encargado de Operaciones)

ACTIVIDAD	ANALISIS	PROPUESTA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Aislar o cambiar de ubicación de la TRITURADORA ubicada en sector sur poniente de las faenas.	De acuerdo a la medición y a nuestro análisis, esta es una de las máquinas que afecta mayormente el cumplimiento de los estándares.	Cambiar de ubicación de esta maquinaria a un sector cercano a la carretera internacional y a mas de 150 mts de la calle divisoria con Villa El Alba	Encargado de Operaciones	Esta medida está en desarrollo. Su implementación se estima se concrete dentro del primer semestre, dependiendo de las medidas impartidas por la autoridad sobre el COVID.
Trasladar madera para triturar a otro sector de la empresa.	Existen aprox 2000 metros cúbicos de madera para triturar, los cuales son la base de la trituración.	Cambiarlas de lugar a 150 mts de la calle divisoria con la Villa El Alba	Encargado de Operaciones	Efectuada
Verificar y reparar anclamientos y estado de motores y anexos.	Se observan motores, carcazas y otros con deficiencias en los anclajes y/o estructuras sueltas.	Reparar	Encargado de operaciones	Se están efectuando
Existen extractores para los desechos de madera que alimentan un Silo. El que está junto al muro perimetral se debe aislar.	La extracción cumple un rol de mitigación de aserrín y partículas de madera que prácticamente las elimina del ambiente y entorno de la empresa	Aislar de manera especial el extractor junto al cierre perimetral y evaluar el comportamiento de los demás que están mas alejados	Encargado de Operaciones	Se espera iniciar dicho trabajo a inicios de invierno, aprovechando algunos espacios en que las faenas bajen su intensidad. Se aislará con cajones de madera y aislantes.

Modificación en lay out físico de la empresa	Re ubicar procesos y maquinarias, en forma de mejorar los procesos y disminuir la eventual contaminación acústica y ambiental.	Esta actividad se efectúa de manera permanente y se están estudiando nuevos cambios físicos y de procesos.	Gerencia	En estudio e implementación permanente.
Seguimiento	La implementación de medidas para mitigar las externalidades que puedan generar los procesos productivos y comerciales de la empresa, son dinámicos y ameritan permanente seguimiento.	Se implementarán medidas preventivas y correctivas en la medida que se detecten eventuales externalidades manifiestas o potenciales, como así también mejores soluciones.	Gerencia	Medida permanente y evaluación al 30 de Junio de 2021.

Enero 2021.